|  |  |
| --- | --- |
|  | **Instituto de Educación Superior Nº 7 “Brigadier Estanislao López”** |
|  | **Profesorado en** **Ciencias de la Educación****2 0 1 9** |

|  |
| --- |
|  |
|  |

****

 **Educación no formal**

**2º año**

****

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR Nº 7 - “BRIGADIER ESTANISLAO LÓPEZ”**

**Estrugamou 250 – (2.600) Venado Tuerto**

**Teléfono: (03462**) 435808

Plan anual.

**Profesorado**: Ciencias de la Educación.

Plan aprobado por resolución: 260/2003

**Espacio Curricular:** Educación No Formal.

**Docente a cargo**: Caporaletti, Verónica.

 Docente reemplazante: Fantasia, María Silvana

**Curso**: segundo año

**Régimen de cursado:** anual.

**Carga horaria:** cuatro unidades horarias de 40 minutos semanales.

**Ciclo lectivo: 2019**

**Marco Referencial.**

La escuela es una creación histórica, no ha existido siempre, lo que si ha existido como elemento sustancial de toda sociedad es su función educativa y ésta se ha cumplido a través de múltiples canales; la escuela a pesar de su indiscutible relevancia es solo uno más.

Un error consentido y razonado históricamente ha sido la traslación del significado educación al significante escuela. Esta simplificación se constituye hoy en un obstáculo epistemológico que impide reconocer, el valor de otras formas posibles de intervención educativa, produciendo una pérdida del horizonte de la persona, que es en definitiva quien se educa en la trama que constituyen los múltiples circuitos mediadores.

La Educación No formal constituye un campo de trabajo teórico y práctico de reciente incorporación en la perspectiva profesional del docente.

Es un campo interdisciplinario, ya que en él confluyen las miradas de diversas ciencias sociales, así como también expertos en contenidos de distintas áreas de educación no formal.

Este espacio curricular pretende abordar el campo de la ENF para capacitar a los alumnos en la reflexión, debates y discusiones acerca de la naturaleza, propósitos, metodologías, estrategias y requisitos propios de este campo.

A la vez se pretende que los futuros docentes se apropien de herramientas teóricas, prácticas y metodológicas que les permitan desplegar otras formas alternativas de enseñanza y de aprendizaje, a fin de que puedan enriquecer sus prácticas pedagógicas y adecuarlas a la complejidad del contexto actual.

**Propósitos.**

* Realizar un análisis descriptivo de la Educación No Formal, en el marco de una reflexión global del proceso educativo.
* Desarrollar criterios de análisis de las diferentes perspectivas o abordajes del campo educativo no formal, con especial referencia a la educación de adultos y la educación popular.
* Participar de los debates y discusiones sobre la naturaleza, propósitos, metodologías, enfoques y estrategias de la educación no formal.
* Apropiarse de herramientas teóricas y prácticas que permitan diseñar, organizar y evaluar acciones educativas en espacios formales y no formales.

**Contenidos.**

**Unidad I: Marco** teórico de la Educación No Formal.

* Lo escolar y lo educativo: el mandato fundacional de la escuela. El carácter de lo no formal. Construcción del objeto. Diferentes abordajes a un campo polémico y polisémico.
* Descripción panorámica del sector educativo no formal. Características generales del sector: finalidades, destinatarios, recursos, objetivos y funciones.
* Tipos de educación No formal: criterios para su clasificación.

Bibliografía:

LA BELLE, T. Educación no formal y cambio social en América Latina. Ed. Nueva imagen. México, 1984

PINEAU,P, DUSSEL, I Y CARUSO, M. La escuela como máquina de educar. Ed. Paidós. Buenos Aires 2007.

ROMERO BREST, G. Educación formal, no formal e informal. Documento presentado al V seminario de centros latinoamericanos de investigación educativa.

TRILLA, J. La educación fuera de la escuela. Ed. Planeta. Barcelona, 1985.

**Unidad II:** Educación Formal y No Formal: Planificación de proyectos.

* La integración del sector no formal en la planificación general de los sistemas educativos. Planificación del sector no formal. Criterios para el desarrollo de programas específicos de educación no formal.
* Diseño y evaluación de proyectos específicos de integración de educación formal y no formal.

Bibliografía:

ANDER-EGG, E y AGUILAR; J. Guía para elaborar proyectos sociales y culturales.Ed. ICSA.

http://www.inau.gub.uy/biblioteca/elaboracion%20de%20proyecto.pdf

ANDER-EGG, E. Metodología del trabajo social. Ed. El ateneo.Barcelona.

TRILLA, J.(1985) La educación fuera de la escuela. Ed. Planeta. Barcelona.

**Unidad III :** Principales funciones y áreas de actuación de la Educación No Formal.

**Educación de Adultos.**

* La educación de adultos y su evolución en América Latina. Extensionismo y educación agrícola, educación funcional, educación popular y educación permanente. La educación de adultos desde la perspectiva de la educación popular: fundamentos teóricos y metodológicos.
* La educación de adultos en el marco de las políticas educativas actuales. Educación en contextos de encierro: perspectivas actuales.

Bibliografía:

Alfabetizadores. Programa nacional de alfabetización. Ministerio de Educación de la Nación.

CASTILLO, A Y LATAPI,P.(1985) Educación No Formal de Adultos en América Latina. Ed. De La Flor. Buenos Aires.

FREIRE, P.(1982) La importancia de leer en el proceso de liberación.

La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación. Ministerio de cultura y ciencia. Ciudad universitaria. Madrid, 1990.

Pedagogía de la autonomía. (1997) .Ed. Siglo XXI. México.

Pedagogía del oprimido. (2010)Ed. Siglo XXI.

Ministerio de Educación de la Nación Argentina.

Ministerio de Educación de la Provincia de Santa

ROMERO BREST, G. Educación formal, no formal e informal. Documento presentado al V seminario de centros latinoamericanos de investigación educativa.

SIRVENT, M.T.(1983) Estilos participativos en educación: ¿Sueños o realidades? UNESCO. Brasil.

**Animación Sociocultural.**

* La Animación Sociocultural. y la democratización cultural. La cultura: conceptualizaciones. Los trabajadores de la cultura como agentes de la acción cultural. El Perfil del animador socio-cultural.

Bibliografía:

ANDER-EGG, E(2005).Perfil del animador socio-cultural. Ed. Lumen.

DE CERTEAU, M.(1994) La cultura en plural. Ed. Nueva visión.

TRILLA, J.( 1985(La educación fuera de la escuela. Ed. Planeta. Barcelona.

PIERRE,B.(2008) Capital cultural, escuela y espacio social. Ed. Siglo XXI. Argentina.

**La ENF: áreas específicas de contenido:**

* Educación ambiental: evolución histórica. Ejes que vertebran la educación ambiental NO Formal. Principios de una educación ambiental para el desarrollo sustentable de los ecosistemas. La educación ambiental desde las políticas educativas actuales.

Bibliografía:

NOVO,M. La educación ambiental formal y no formal: dos sistemas complementarios. Revista Iberoamericana de Educación.N° 11.http://www.rieoei.org/oeivirt/rie11a02.htm

YOUNG, A Y MC ELHONE, M .Lineamientos para la educación ambiental No formal. UNESCO.http://unesdoc.unesco.org/images/0007/000714/071492so.pdf

* Educación Sexual: la sexualidad y sus múltiples dimensiones. La educación sexual integral desde ámbitos formales y no formales. La perspectiva de los derechos, las infancias y las adolescencias. Participación de adolescentes en proyectos sociales.

Bibliografía.

Ley de educación sexual integral. Enfoques de la educación sexual. http://portal.educacion.gov.ar/files/2009/12/ley26150.pdf

Ley de protección y promoción de los derechos de los niños, niñas y dolescentes.http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/71817/348359/file/LEY%20NI%C3%91EZ%20provincial.pdf

Revista Educación Sexual Integral para charlar en familia. Disponible en: ftp://ftp.me.gov.ar/vs/EducacionSexualEnFamilia.pdf

CTERA (2007) “¿Cuáles son los temas que componen la sexualidad?”, Educación Sexual en las aulas, una guía de orientación para docentes, Buenos Aires .http://www.slideshare.net/JorgeNoelBidaure/modulo1-esi

NIRENBERG,O. Participación de adolescentes en proyectos sociales.

http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/clase\_11\_nirenberg.pdf

FOUCAULT, M. (1984). Historia de la sexualidad. Volumen 2. Ed. Siglo XXI. Madrid.

* Educación Nuevas tecnologías: Educación a distancia: de la tradición a la virtualidad. El perfil del docente en las propuestas de educación a distancia. La producción de materiales en la modalidad a distancia.
* Educación y Nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital.
* Educación y MMC. Educación No formal y Medios Masivos: Educación y medios para la ciudadanía crítica. Los medios como objetos de estudio.

Bibliografía:

LITWIN, E.(2000)La educación a distancia. Ed. Amorrortu.

DUSSEL, I y QUEVEDO, L. (2010) Educación y Nuevas tecnologías. VI Foro Latinoamericano de Educación; Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. Ed: Santillana.

http://www.virtualeduca.org/ifd/pdf/ines-dussel.pdf

BURBULES,N Y CALLISTER, N. Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información. Ed, Granica, 2006.

Los medios y la Escuela. http://www.me.gov.ar/escuelaymedios/material.html

CARBONE,G. (2004) “Escuela, medios de comunicación social y transposiciones” Ed: Miño y Dávila Ediores, Madrid, España.

BAUMAN, Z. La Globalización, consecuencias humanas. Ed. Fondo de cultura

* Instituciones, medios y métodos de ENF: instituciones específicas y no específicas de ENF. Metodologías no formales. Escuelas no convencionales. Escuelas y medios itinerantes.

Bibliografía.

TRILLA, J. Ensayos sobre la escuela. Ed.Laertes. Barcelona.

**Marco Metodológico.**

El desarrollo de este espacio curricular se ha organizado en tres grandes ejes, en cada uno de ellos se incluyen temas específicos de estudio, actividades de distinto nivel de complejidad, bibliografía y apoyos audiovisuales para su análisis. El estudio de casos y de documentos será una de las estrategias privilegiadas en el desarrollo de estas etapas, generando un espacio que permita establecer relaciones significativas entre los distintos conceptos desarrollados. Lo importante es que los alumnos adquieran herramientas teóricas, prácticas y metodológicas a fin de que puedan fundamentar y enriquecer su práctica.

También se prevé la elaboración de trabajos prácticos integradores que funcionarán a modo producciones parciales y de instrumentos de evaluación para cada uno de los ejes, su finalidad es promover la producción individual y grupal, sistematizar por escrito los conceptos desarrollados y sus propias elaboraciones, articular ideas, participar, plantear dudas que ayuden avanzar al grupo en general y a cada alumno en particular.

La puesta en común de los mismos esta pensada como una instancia de diálogo y debate para que los/as docentes compartan sus conocimientos y confronten ideas en actividades colectivas que se organizarán para tal fin.

Se sugieren también fuentes de consulta adicionales para que los alumnos según su interés, amplíen su información según los contenidos que se abordan en el programa.

**Modalidad de cursado y evaluación.**

La **materia** admite en el presente ciclo lectivo las siguientes condiciones:

a) Regular:

a.1) Regular con cursado presencial: regulariza el cursado de las materias mediante el cumplimiento del 75% de la asistencia a clases y la aprobación del 70% de los trabajos prácticos y parciales previstos en el programa o plan de cátedra. Aprobar al menos un examen parcial con una calificación mínima de 6 (seis). Aprobación con examen final ante tribunal o por promoción directa. La promoción directa de formato curricular materia requerirá un 100% de los trabajos prácticos y parciales aprobados con un promedio de 8 o más, y culminarán con un coloquio integrador ante el/la profesor/a a cargo del espacio.

 a.2) Regular con cursado semi-presencial: regulariza el cursado mediante el cumplimiento de al menos el 40% de asistencia y la aprobación del 100% de los trabajos prácticos y parciales previstos en el programa o plan de cátedra.

b) Libre No cumplimenta ninguno o algunos de los requisitos previstos en la modalidad de Regular. La aprobación será con examen escrito y/u oral ante tribunal, conforme a la bibliografía indicada previamente en el programa o plan de cátedra. Para aprobar una materia en condición de alumno/a libre es necesario que el estudiante esté inscripto en la carrera, que se inscriba en el turno de exámenes y que tenga aprobadas las unidades curriculares previas correlativas. Siguiendo las recomendaciones de la Resolución CFE Nº 72/08 Anexo II, dada la característica de simultaneidad de los tres campos de formación en los diseños para la formación docente, se habilitará el carácter de libre, sólo en los casos de unidades curriculares con formato materia y preferentemente sólo en aquellas que componen el campo de la formación general.





**Criterios de evaluación:**

* Problematización de las prácticas educativas.
* Fundamentación teórica y coherencia conceptual.
* Reflexión y criticidad.
* Síntesis y producciones personales.
* Responsabilidad y puntualidad en la presentación de los trabajos.

Fecha 1º parcial: lunes 10 de junio de 2019

Trabajo práctico: Planificación – lunes 26 de agosto de 2019

Fecha 2º parcial: lunes 21 de octubre de 2019

----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

*PARA CURSADO LIBRE – CONDICIÓN DE DOS (2) ENCUENTROS PREVIOS AL EXAMEN: PROFESOR / ALUMNO*

##### **1º ENCUENTRO**: **Fecha**: …../……/…… ………………………………. …….………………….

Firma del Prof. Firma del alumno/a

##### **2º ENCUENTRO**: **Fecha**: …../……/…… ………………………………. …….………………….

Firma del Prof. Firma del alumno/a

Docente de cátedra: Prof. Verónica Caporaletti

 Docente reemplazante: Prof. María Silvana Fantasia